

VIERNES, 24 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 78

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2020-2721 *Información pública de solicitud de autorización para acondicionamiento de local según anejo reformado al proyecto de actividad para uso de bar con cocina en calle Pedro Mijarazo, 23 de Ajo.*

Por Sonia Ruiz Peña se tramita expediente de solicitud de autorización para acondicionamiento de local, según anejo reformado al proyecto de actividad, para uso de bar con cocina en C/ Pedro Mijarazo nº 23, bajo, del pueblo de Ajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32.4 b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se halla a disposición del público y puede consultarse durante las horas de atención al público en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Bareyo.

Bareyo, 24 de marzo de 2020.

El alcalde,

José de la Hoz Laínz.

[2020/2721](#)

CVE-2020-2721